



**ENTIDAD:** Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

**UNIDAD EJECUTORA:** Departamento de Producción más Limpia y Sostenibilidad Ambiental.

**TIPO DE PROCESO:** Propuesta de Rediseño

1	<b>NOMBRE DEL TRÁMITE</b> Incentivos por Producción Más Limpia
2	<b>MARCO LEGAL</b> 1. Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, Acuerdo Gubernativo 137-2016 y sus reformas vigentes. 2. Reglamento Orgánico Interno del MARN, Acuerdo Gubernativo 73-2021.
3	<b>REQUISITOS DEL TRÁMITE</b> a) Contar con instrumento ambiental aprobado b) Contar con licencia ambiental con una vigencia ininterrumpida, cuando aplique c) Cumplimiento de las acciones de control y seguimiento ambiental; y, d) Cumplimiento de desempeño ambiental establecido en la propuesta de Producción más Limpia, y/o en Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular.
4	<b>PROCEDIMIENTO PROPUESTO EN EL SISTEMA WEB</b> 1. El interesado ingresa al Sistema Web. 2. El interesado debe ingresar un usuario y esperar la contraseña que le proporcionará el sistema por medio del correo electrónico que él designe. 3. El interesado ingresa su gestión y se genera un Track ID. 4. El técnico del departamento de Producción más Limpia de la Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales, se encargará de la revisión, si cumple con todos los requisitos, valida la gestión y el sistema genera número de expediente. Si no cumple realiza las anotaciones correspondientes (regresa al paso 3). 5. El Jefe del departamento de Producción más Limpia de la Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales, recibe el expediente por medio del sistema y establece si cumple con los requisitos para optar a los incentivos procede a emitir un informe interno. 6. Los profesionales asignados realizan la visita de campo y elaboran informe de validación y evaluación de la empresa participante. 7. El Comité Evaluador, realiza un análisis para determinar si es acreedor o no al Incentivo. 8. El proponente recibe un correo electrónico donde se le indica el resultado del proceso del incentivo, para su descarga e impresión. 9. El sistema cambia su estatus a Cerrado.